

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Socios de la Compañía:
AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA.
Guayaquil**

1. He revisado el balance general de **AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2010 cuyo total de activos es US\$ 375.597 y los correspondientes estados de resultados y cambios en el patrimonio de los socios cuyo valor es de US\$ 81.267 y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con la norma ecuatoriana de auditoría aplicable a trabajos de revisión y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, facturas por arrendamiento con la correspondiente retención en la fuente, desembolsos, cálculo de depreciación y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de la Compañía y en mi opinión concluyo que los Administradores han dado adecuado cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias. En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
4. En el año 2010, las actividades de la Compañía continuaron orientadas principalmente al alquiler de vivienda y oficinas amobladas en la Urbanización Lago Sol (Samborondón) y en la ciudad de Cuenca. La Finca Angee Gabriela en el Recinto Villingota - parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena continúa sin actividad por la falta de canales de riesgo, habiendo la Compañía obtenido utilidad antes de 15% empleados e impuesto a la renta de US\$ 7.000,55, la cual deducidas las correspondientes imposiciones, originó utilidad neta anual por US\$ 4.083,14. Los principales activos fijos corresponden a terrenos y construcción e instalación de vivienda – oficina en Urbanización Lago Sol, terreno ubicado en la lotización Fincas de Casa Grande, Cantón Daule y departamento – oficina en la ciudad de Cuenca, entre otros.
5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


CB. Lely Alcivar Barzola
Comisario
Registro CB. No. 035604



Guayaquil, marzo 31 del 2011